



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

Con fundamento en el párrafo segundo del Artículo 27 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, y de acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el estado de Quintana Roo, los egresados que participen en el Concurso de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2009-2010, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como con los descritos en este Anexo Técnico, el cual constituye únicamente una oferta de índole laboral con los límites y condiciones establecidos en el mismo.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes

- a)** Para Preescolar, Primaria, Primaria Indígena, Educación Especial y Telesecundaria: Egresados de las siguientes Instituciones Públicas de Educación Superior Formadoras de Docentes del Estado de Quintana Roo:
- Centro Regional de Educación Normal de Felipe Carrillo Puerto (Preescolar)
 - Centro Regional de Educación Normal Lic. Javier Rojo Gómez (Primaria, Primaria Indígena y Educación Especial)
 - Centro de Actualización del Magisterio (Telesecundaria)
- b)** Para Secundarias Técnicas y Secundarias Generales: Egresados de instituciones públicas de nivel superior de Quintana Roo:
- Universidad de Quintana Roo
 - Instituto Tecnológico de Chetumal
 - Instituto Tecnológico de la Zona Maya
 - Instituto Tecnológico de Cancún
 - Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
 - Universidad del Caribe
- c)** Para Secundarias Técnicas, Secundarias Generales, Psicología y Educación Física: Egresados de instituciones públicas de nivel superior de otros estados que hayan cursado sus estudios de bachillerato en Quintana Roo y sean residentes en el mismo.
- d)** Para las áreas de Tecnologías en Secundarias Técnicas y Secundarias Generales: Egresados de instituciones de nivel medio superior y superior del estado de Quintana Roo.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

SEGUNDA: Requisitos Adicionales

Generales:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Tener cinco años de residencia en el estado de Quintana Roo.
- No contar con plaza docente con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional.
- No haber sido destituido de algún empleo por sentencia condenatoria dictada por la autoridad competente o resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en los casos a que se refiere la Fracción VII de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

Académicos:

El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo a la plaza que concursa.

Nivel educativo	Título
Preescolar	Licenciatura en Educación Preescolar.
Primaria	Licenciatura en Educación Primaria.
Primaria Indígena	Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Educación Especial	Licenciatura en Educación Especial.
Psicólogo	Licenciatura en Psicología Educativa o Clínica.
Secundaria General Secundaria Técnica Educación Física	-Para impartir asignaturas básicas: Español, Matemáticas, Inglés, Física, Química, Biología, Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética; las Tecnologías: Informática, Contabilidad, Turismo, Electricidad y Dibujo industrial; y Educación Física: Licenciatura referida en el documento denominado "Perfiles Profesionales para Educación Secundaria", de acuerdo a la asignatura a concursar. -Para las Tecnologías: Carpintería, Producción de Alimentos, Aire acondicionado y refrigeración, Secretariado y Soldadura: Licenciatura o Carrera Técnica con certificado de competencias laborales referidas en el documento denominado "Perfiles Profesionales para Tecnologías de Educación Secundaria", de acuerdo al taller a concursar.
Telesecundaria	Licenciatura en Educación Telesecundaria.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

Documentales:

Los aspirantes deberán presentar en la sede de registro que les corresponda, la siguiente documentación:

- Solicitud de empleo debidamente requisitada, con fotografía reciente.
- Copia del certificado de bachillerato.
- Copia del certificado de licenciatura.
- Original y copia del título y cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP; o Título profesional y constancia de estar en trámite la Cédula; u original y copia del acta de examen Profesional y constancia de estar en trámite el título y cédula profesional.
- Original y copia del registro del título y cédula profesional en el padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo, o comprobante de estar en trámite.
- Original y copia del certificado de competencias laborales (tecnologías seleccionadas).
- Original y copia de la CURP y del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Original y copia de la credencial de elector.
- Original de carta de no antecedentes penales actual.
- Original del certificado médico de buena salud.
- Una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro.
- Constancia de residencia.
- Carta bajo protesta de decir verdad de No contar con plaza docente con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional.
- Carta bajo protesta de decir verdad de No haber sido destituido de algún empleo por resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en los casos a que se refiere la Fracción VII de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

TERCERA: Registro

- 1.- Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía internet en la página www.concursonacionalalianza.org del lunes 27 de julio al domingo 2 de agosto de 2009. Al concluir este trámite, le será asignada una ficha de pre-registro, que presentará impresa en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.
- 2.- En el período determinado en la convocatoria (del miércoles 29 de julio al viernes 7 de agosto de 2009) el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen, presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

SEDES DE REGISTRO

Chetumal:

Instituto Tecnológico de Chetumal, Av. Insurgentes # 330, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, teléfono 983 83 31670.

Felipe Carrillo Puerto:

CBTIS # 72, Av. Santiago Pacheco Cruz # 682, Colonia Cecilio Chí, teléfono 01 983 83 4 02 70.

Cancún:

Servicios Educativos de Quintana Roo de la Zona Norte, Av. Bonampak sm1 mz1 lote 2-A entre Av. Chichen Itzá y Av. García de la Torre, teléfonos 01 998 89 8 32 85 y 01 998 89 8 32 86.

SEDES DE APLICACIÓN

Chetumal:

Secundaria General Adolfo López Mateos, Av. Andrés Quintana Roo s/n, Colonia Centro.

Secundaria General Armando Escobar Nava, Calle Dos Aguadas s/n Colonia Solidaridad.

Felipe Carrillo Puerto:

Instituto Tecnológico Superior, Carretera Felipe Carrillo Puerto - Vigía Chico Km 1.5.

Playa del Carmen:

Secundaria General Ignacio Zaragoza, Calle 12 Bis entre 15 Av. Norte y 20 Av. Norte Colonia Centro.

Cancún:

Secundaria Técnica Moisés Sáenz Garza, Supermanzana 64, Manzana 1 s/n Colonia Centro.

Secundaria Belisario Domínguez, Supermanzana 1, L 2, entre Av. Chichén Itzá y Av. Bonampak, Colonia Centro.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

CUARTA: Plazas no escalafonarias a concursar (FEDERALIZADAS)

NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA		PRODET		VACANTES DEFINITIVAS	
		PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
1	Preescolar	61			
2	Primaria			5	
3	Primaria Indígena*			9	
4	Telesecundaria	3			
5	Educación Física Preescolar		215		
6	Educación Física Primaria		290		
7	Educación Especial	10	250		
8	Psicólogo	4			
9	Secundarias Generales		280		
10	Secundarias Técnicas		245		
	TOTAL	78	1,280	14	

*Los aspirantes a una plaza de base de educación indígena que queden en la lista de prelación de esta convocatoria, participarán en la asignación de las plazas vacantes definitivas que se generen durante el ciclo escolar 2009-2010 por renuncia, jubilación, defunción, pensión, promoción o rescisión.

QUINTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará las siguientes áreas:

- a) **Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

- b) **Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, en conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas
- c) **Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) **Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas

SEXTA: Criterios adicionales de desempate

Promedio del certificado de estudios completos de la licenciatura.

SÉPTIMA: Evaluaciones Adicionales

No aplica.

OCTAVA: Publicación de Resultados Definitivos

Serán dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública a través de la página oficial del concurso www.concursonacionalalianza.org

NOVENA: Asignación de centros de adscripción

La asignación de plazas y centros de adscripción serán determinados por los Servicios Educativos de Quintana Roo, en estricto orden de prelación y con carácter provisional.

El aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada deberá acreditar satisfactoriamente todos los requisitos en este anexo técnico. En caso de no aceptar las condiciones de su incorporación al servicio, deberá de notificar a la Dirección de Recursos Humanos en un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de que reciba el despacho correspondiente; transcurrido dicho plazo sin que diere el aviso respectivo, quedará anulado del listado y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2009-2010



El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 25

ANEXO ISD-23-F QUINTANA ROO

Cuando un aspirante seleccionado haya sido contratado, y de la verificación minuciosa de los documentos necesarios para su ingreso se advierta que alguno de ellos resulte apócrifo, se procederá a la baja inmediata, y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva, en estricto orden de prelación.

Comité Estatal de Seguimiento del Concurso

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

M. A. MARÍA O. MANJARREZ ALVA
ING. CUAUHTÉMOC M. DÍAZ TORRES
LIC. MA. EUGENIA HERNÁNDEZ CASANOVA
NERY TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ
PROFR. CARLOS MAY SÁNCHEZ
ING. VÍCTOR MEDINA DÍAZ

POR EL SNTE SECCIÓN 25

PROF. FERMÍN PÉREZ HERNÁNDEZ
PROF. MARINA ITZÁ CANCHÉ
PROF. BERTHA COBOS VILLALOBOS
PROF. MARCO BARRERA CÓRDOVA
PROF. JOSÉ ELADIO PUCH COUOH
PROF. ARMANDO PALOMO GÓMEZ

Observadores

Asociación de Padres de Familia, Consejo Coordinador Empresarial, Colegio de Licenciados en Administración.

Generales

Todos los trámites relacionados con la convocatoria nacional y este anexo técnico serán gratuitos.

Los casos no previstos en el presente anexo, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso en esta entidad y por los convocantes del Concurso, según el ámbito de su competencia.

Chetumal, Q. R., 27 de julio de 2009.

Prof. Eduardo José Patrón Azueta
Director General
Servicios Educativos de Quintana Roo

Prof. Emilio Jiménez Ancona
Secretario General
Sección 25 del SNTE